



VISTO:

El reclamo presentado por vecinos del Barrio Lanceros del Sauce, quienes manifiestan el estado de abandono en distintos sectores del barrio, especialmente en lo referido a cuneteo, limpieza de cunetas y alcantarillas, así como también la falta de mantenimiento y reposición de luminarias públicas dañadas; y

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos expresan su preocupación por la acumulación de residuos, malezas y obstrucciones en cunetas y alcantarillas, situación que provoca anegamientos e inundaciones cada vez que se producen lluvias intensas;

Que, el correcto mantenimiento de desagües pluviales resulta fundamental para garantizar la seguridad, salubridad y calidad de vida de los habitantes del sector;

Que, asimismo los vecinos manifiestan haber solicitado reiteradamente el cambio y reposición de focos del alumbrado público ubicados detrás de la estación YPF del Barrio Lanceros del Sauce, los cuales fueron dañados y actualmente permanecen fuera de funcionamiento;

Que, la falta de iluminación genera inseguridad y dificulta la circulación de vecinos y vehículos durante horarios nocturnos;

Que, es responsabilidad del Estado municipal garantizar el mantenimiento de los espacios públicos, desagües y servicios esenciales en todos los barrios de la ciudad;

Que, resulta necesario dar pronta respuesta a las demandas de los vecinos del Barrio Lanceros del Sauce, quienes manifiestan sentirse abandonados ante la falta de soluciones;

POR ELLO

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SAN-
CIONA LA SIGUIENTE:**

RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA N° /26.-
(MINUTA DE COMUNICACIÓN)

El Concejo Municipal vería con agrado que el D.E.M., por intermedio de la **Secretaría de Obras y Servicios Públicos o el área que corresponda**, proceda con carácter urgente a realizar tareas de cuneteo, limpieza y mantenimiento integral de cunetas y alcantarillas en distintos sectores del Barrio Lanceros del Sauce, a fin de evitar anegamientos e inundaciones durante los días de lluvia.



**CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA**

**“Reconquista Ciudad Ecuménica”
“25 años del Sitio Ramsar Jaaukanigas”
“50 años del golpe cívico militar en la Argentina”
“25° aniversario del centro de día municipal raíces”
“100° aniversario del Teatro Español Reconquista ”**

Asimismo, se solicita la reparación y/o reposición de las luminarias públicas dañadas y fuera de funcionamiento ubicadas en el sector detrás de la estación YPF ubicada en calle (47 y ruta Nacional n°11) del mencionado barrio, garantizando de esta manera una adecuada iluminación y mayor seguridad para los vecinos.

SALA DE SESIONES, .. de mayo de 2.026.